

## Solicitada acreditación a SEAFORMEC

### La FFOMC lanza un curso de Telemedicina para capacitar a los profesionales en las herramientas digitales básicas

- **Arranca el próximo 12 de julio, y estará disponible durante un año**

La Fundación para la Formación de la Organización Médica Colegial ([FFOMC](#)) lanza el curso ‘Telemedicina. La tecnología al servicio de la Medicina y de la buena praxis médica’, que pone a disposición de los profesionales de la salud un programa continuado que les permita conocer su capacitación en cuanto a las habilidades digitales y progresar de forma continuada en ellas.

Conscientes de la realidad y mirando hacia el futuro, desde la corporación médica se pone en marcha esta iniciativa que tiene como pilar fundamental a la tecnología que es cada vez más un elemento clave en las intervenciones, tanto preventivas como terapéuticas que se hacen en salud en general y en la salud online en especial. Existe una gran demanda en el sector de formación en este ámbito de la salud y la implementación amplia de estas nuevas tecnologías es un reto al que nuestra sociedad debe dar respuesta.

La formación está dirigida por la Dra. [Joima Panisello Royo](#), y los principales destinatarios son los profesionales sanitarios con interés en dotarse de conocimientos, habilidades y herramientas que les permitan incorporar los medios digitales en la atención de los pacientes. Esta formación imprescindible en la actualidad estará disponible a partir del próximo 12 de julio, y se podrá realizar a lo largo de un año natural.

La Dra. Panisello expone que “la digitalización formará parte indisoluble del cambio de paradigma que se está produciendo en la salud, en donde el paciente se sitúa en el centro, responsabilizándose de su autocuidado y coparticipando en la toma de decisiones tanto diagnósticas como terapéuticas, las cuales tienen en cuenta los valores y creencias de la persona. La digitalización médica estará centrada en el valor o no será”.

Los participantes estarán en mejores condiciones de afrontar la atención sanitaria incorporando las habilidades digitales a su práctica clínica diaria, dentro del marco legal, ético y deontológico actual. De acuerdo con la Dra. Panisello, los estudiantes “serán capaces de saber seleccionar qué pacientes y en qué situaciones pueden ser atendidos virtualmente, el marco jurídico y deontológico; qué pueden hacer y qué no pueden; como realizar una videollamada, aspectos comunicativos y técnicos

fundamentales, cómo recoger la información, principales problemas que pueden afrontar y cómo resolverlos; sabrán prescribir vídeos formativos a sus pacientes utilizando canales POC (Point of care, canal de comunicación entre el paciente y el profesional médico) y evaluar sus resultados”.

El presidente de la FFOMC, Dr. Tomás Cobo considera que “este curso es una gran oportunidad para incorporarse a una realidad que se ha visto precipitada por la pandemia, pero que forma parte del cambio de paradigma de los últimos años. Otro de los aspectos fundamentales de esta iniciativa es su transversalidad, lo que dota a este curso de una mayor utilidad”.

La formación tiene una duración de 60 horas lectivas y está dividida en seis módulos: introducción, aspectos medicolegales y éticos, Código Deontológico, instrumentos telemáticos de la visita no presencial, educación digital en el paciente con enfermedades crónicas y prácticas.

El estudiante accede al Campus Virtual, donde se alojan todos los materiales educativos digitales docentes. El estudiante realizará una serie de evaluaciones y tras superar las mismas, podrá realizar la encuesta de satisfacción y podrá descargarse el certificado-diploma con los créditos correspondientes. En el Campus Virtual también encontrará disponible un foro de consultas y tutorías para preguntas o dudas sobre los contenidos docentes o sobre cualquier otra cuestión relativa a la gestión del curso.

Más información e inscripciones en la [web de la FFOMC](#).

*[Informe sobre la Telemedicina en el Acto Médico de la Comisión Central de Deontología.](#)*

Madrid, 1 de julio de 2021